



472	Alcaldía de Cúcuta	Departamento Ranchería Cúcuta	Se. Excmo. Honor Sr. Excmo. Sr. Sr. Comandante
	1955, 1956, 1957	Faltas	Aprobado G.O. 30/5/58
	Antecedentes	Excmo. Manó	
Fecha	1958	Fecha	20
Nombre completo del sujeto		Nombre completo del sujeto	
WILLIAM MONROY		WILLIAM MONROY	
C.C. 79.974.043		C.C. 79.974.043	
Centro de origen		Centro de origen	
Observaciones		Observaciones	
CASA LUIS		GAP 3712	

**COGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



Bogotá, D.C., 29 de noviembre de 2019
SDM- SC-259228

Señor (a):
LEONEL FABIAN GIL QUIROGA
Calle 38 Sur No. 3 B-22 Este
Correo: fabian.gilg@gmail.com
Teléfono: 3024466704
Ciudad

REF: RTA-SDM-DAC-253581/2019
RTA-SDM-294524/2019

Respetado(a) Señor(a) **GIL** cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, que se recibió el 27 de noviembre de 2019 de la Dirección de Gestión de Cobro, le comunico que, revisada la base de datos de la Secretaría Distrital de Movilidad, el comparendo **1100100000008115782** del 13/10/2014 por la infracción F (Grado DOS) cargado a la cc No. 1023889229 se encuentra **PRESCRITO** para el pago y cumplió la sanción de cinco (05) años de suspensión de la licencia de conducción, la cual terminó el 13 de octubre de 2019; revisada la base de datos del RUNT, no se encuentra sanción alguna a la Licencia de Conducción no. 1023889229; por el contrario, se encuentra activa como se observa en el siguiente pantallazo:

IDENTIFICACION	LEONEL FABIAN GIL QUIROGA		
CC	C.C. 1023889229	ESTADO	ACTIVA
FECHA DE EMISION	ACTIVO	Número de licencia	14285144
FECHA DE VENCIMIENTO	06/03/2014		

3. Licencia(s) de conducción:

Nro. licencia	OT Expide Lic.	Fecha expedición	Estado	Restricciones	Detalles
1023889229	SDM - BOGOTÁ D.C.	16/05/2014	ACTIVA		Ver Detalle

En consecuencia, se remite esta información vía electrónica, al Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito "SIMIT", para actualizar la información.

Por:  **GIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA** Autoridad de Tránsito y Seguridad Vial

 **GIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA**

En los anteriores términos hemos dado respuesta a su requerimiento.

"Bogotá, mejor para todos"

GIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA
Autoridad de Tránsito
Secretaría de Movilidad

Proyectó: Jhon J. Buitrago - ABOGADO SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 17355

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-253581/ LEONEL FABIAN GIL QUIROGA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-259228 d el 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 27 DE MAYO DE 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-253531.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE MAYO DE 2020 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 2 DE JUNIO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ, AUX. administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)